



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

ACTA DE OFRECIMIENTO DE HORAS CÁTEDRA Y CARGOS N° 049/2022
CENS N° 18 Anexo Escuela 21

En la ciudad de Río Grande, a los veintitrés (23) días del mes de agosto de 2022, siendo las 19:00 horas, y habiendo finalizado la inscripción de manera virtual en la plataforma Aprendo en Casa en el 11° Acto Público Virtual del CENS No 18 Anexo Escuela 21, la autoridad que suscribe y preside el acto: Sr. Vicedirector del mencionado establecimiento Prof. Miguel Ángel SULTANI, procede a la asignación de las horas cátedra y/o cargo que se detallan a continuación:

Cantidad de horas cátedra y/o cargo	Dos (2)
Espacio curricular y/o cargo	Química Orgánica
ID SIGE	351
Horarios	Martes: 21:50 a 22:30 - 22:30 a 23:10
Situación de revista	Suplente
Año y División	3° C
Turno	Vespertino
Motivo de la vacancia	Por licencia 6° III "b" de la docente ANGLADA HEREDIA, Florencia Soledad
Llamado N°	3°

La asignación se realiza de acuerdo a lo establecido en la Ley N°14473, Art. N°113, contemplándose el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria en el Listado de Aspirantes para Interinatos y Suplencias 2022.

Se hace saber a los/as inscriptos/as que, al momento de la designación, el/la docente deberá encontrarse enmarcado/a en lo establecido por la Ley Provincial N°761 en cuanto a la acumulación de cargos y/u horas cátedra.

Ante el desistimiento por parte de quien aceptare las horas-cátedra y/o cargo en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al/a la postulante inmediato/a subsiguiente en el orden de mérito.

Al finalizar el acto, quien quedare designado/a para cubrir las horas-cátedra/cargo deberá cumplimentar su ingreso en la Secretaría de la Institución.

Se anexa a la presente Acta la nómina de postulantes inscriptos/as en estricto orden de mérito, según el listado emitido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria.

Habiendo sido consultado/a sobre la aceptación o no de las horas-cátedra y/o cargo ofrecido, resulta designado/a para cubrir la vacante a la Sra. María del Valle ATANACIO – DNI N° 28.205.951.-




Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21
Firma del/ de la Director/a

Cargo: Química Orgánica

Turno: Noche

Revista: Suplente

Acto: RÍO GRANDE - CENS N° 18 - ANEXO ESCUELA 21 - APV N° 11

Inicio: 2022-08-22 00:01:00

Cierre: 2022-08-23 12:00:00

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje
34569392	Álvarez	Gabriel Alejandro		0
36997949	Veiz	Stella Mary		0
39392569	Pratto	Vanina		0
42308976	Carrión Páez	Milagros Del Valle		0
35606967	Medina	Diego herman		0
28205851	atanacio	maria del valle	3- Supletorio	10.113




Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

ACTA DE OFRECIMIENTO DE HORAS CÁTEDRA Y CARGOS N° 050/2022
CENS N° 18 Anexo Escuela 21

En la ciudad de Río Grande, a los veintitrés (23) días del mes de agosto de 2022, siendo las 19:00 horas, y habiendo finalizado la inscripción de manera virtual en la plataforma Aprendo en Casa en el 11º Acto Público Virtual del CENS No 18 Anexo Escuela 21, la autoridad que suscribe y preside el acto: Sr. Vicedirector del mencionado establecimiento Prof. Miguel Ángel SULTANI, procede a la asignación de las horas cátedra y/o cargo que se detallan a continuación:

Cantidad de horas cátedra y/o cargo	Cuatro (4)
Espacio curricular y/o cargo	Historia y Geografía
ID SIGE	367
Horarios	Lunes: 18:50 a 19:30 - 19:30 a 20:10 - Jueves: 21:50 a 22:30 - 22:30 a 23:10
Situación de revista	Suplente
Año y División	1º C
Turno	Vespertino
Motivo de la vacancia	Por renuncia de la docente ABREGU Alicia Elvira, quien suplía al docente ULLOA OYARZO José Raúl (Lic. 6º III "b")
Llamado N°	2º

La asignación se realiza de acuerdo a lo establecido en la Ley N°14473, Art. N°113, contemplándose el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria en el Listado de Aspirantes para Interinatos y Suplencias 2022.

Se hace saber a los/as inscriptos/as que, al momento de la designación, el/la docente deberá encontrarse enmarcado/a en lo establecido por la Ley Provincial N°761 en cuanto a la acumulación de cargos y/u horas cátedra.

Ante el desistimiento por parte de quien aceptare las horas-cátedra y/o cargo en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al/a la postulante inmediato/a subsiguiente en el orden de mérito.

Al finalizar el acto, quien quedare designado/a para cubrir las horas-cátedra/cargo deberá cumplimentar su ingreso en la Secretaría de la Institución.

Se anexa a la presente Acta la nómina de postulantes inscriptos/as en estricto orden de mérito, según el listado emitido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria.

Habiendo sido consultado/a sobre la aceptación o no de las horas-cátedra y/o cargo ofrecido, resulta designado/a para cubrir la vacante: DESIERTO. Se procederá a un Tercer Llamado.




Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21

Firma del/ de la Director/a



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

ACTA DE OFRECIMIENTO DE HORAS CÁTEDRA Y CARGOS N° 051/2022
CENS N° 18 Anexo Escuela 21

En la ciudad de Río Grande, a los veintitrés (23) días del mes de agosto de 2022, siendo las 19:00 horas, y habiendo finalizado la inscripción de manera virtual en la plataforma Aprendo en Casa en el 11º Acto Público Virtual del CENS No 18 Anexo Escuela 21, la autoridad que suscribe y preside el acto: Sr. Vicedirector del mencionado establecimiento Prof. Miguel Ángel SULTANI, procede a la asignación de las horas cátedra y/o cargo que se detallan a continuación:

Cantidad de horas cátedra y/o cargo	Tres (3)
Espacio curricular y/o cargo	Historia y Geografía
ID SIGE	70370
Horarios	Lunes: 21:50 a 22:30 - Jueves: 21:50 a 22:30 - 22:30 a 23:10
Situación de revista	Suplente
Año y División	2º G
Turno	Vespertino
Motivo de la vacancia	Por renuncia de la docente ABREGU Alicia Elvira, quien suplía a la docente GOMEZ María Eugenia (Lic. 6º IV "c")
Llamado N°	2º

La asignación se realiza de acuerdo a lo establecido en la Ley N°14473, Art. N°113, contemplándose el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria en el Listado de Aspirantes para Interinatos y Suplencias 2022.

Se hace saber a los/as inscriptos/as que, al momento de la designación, el/la docente deberá encontrarse enmarcado/a en lo establecido por la Ley Provincial N°761 en cuanto a la acumulación de cargos y/u horas cátedra.

Ante el desistimiento por parte de quien aceptare las horas-cátedra y/o cargo en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al/a la postulante inmediato/a subsiguiente en el orden de mérito.

Al finalizar el acto, quien quedare designado/a para cubrir las horas-cátedra/cargo deberá cumplimentar su ingreso en la Secretaría de la Institución.

Se anexa a la presente Acta la nómina de postulantes inscriptos/as en estricto orden de mérito, según el listado emitido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria.

Habiendo sido consultado/a sobre la aceptación o no de las horas-cátedra y/o cargo ofrecido, resulta designado/a para cubrir la vacante a la Sra. Yanina Vanesa DELGADO VIVAR DNI N° 35.631.354.-




Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc. 21
Firma del/ de la Director/a

Cargo: Historia y Geografía

Turno: Noche

Revista: Suplente

Acto: RÍO GRANDE - CENS N° 18 - ANEXO ESCUELA 21 - APV N° 11

Inicio: 2022-08-22 00:01:00

Cierre: 2022-08-23 12:00:00

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje
37961918	Argañaraz	Raul eduardo		0
35631354	Delgado Vivar	Yarina Vanesa	1 - Docente	16.26
38519142	Martiarena	Alexis Ailen	2 - Habilitante	7.3




Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

ACTA DE OFRECIMIENTO DE HORAS CÁTEDRA Y CARGOS N° 052/2022
CENS N° 18 Anexo Escuela 21

En la ciudad de Río Grande, a los veintitrés (23) días del mes de agosto de 2022, siendo las 19:00 horas, y habiendo finalizado la inscripción de manera virtual en la plataforma Aprendo en Casa en el 11° Acto Público Virtual del CENS No 18 Anexo Escuela 21, la autoridad que suscribe y preside el acto: Sr. Vicedirector del mencionado establecimiento Prof. Miguel Ángel SULTANI, procede a la asignación de las horas cátedra y/o cargo que se detallan a continuación:

Cantidad de horas cátedra y/o cargo	Dos (2)
Espacio curricular y/o cargo	Química Orgánica
ID SIGE	406
Horarios	Lunes: 18:50 a 19:30 - 19:30 a 20:10
Situación de revista	Suplente
Año y División	3° B
Turno	Vespertino
Motivo de la vacancia	Por renuncia del docente ALVAREZ Gabriel Alejandro, quien suplía a la docente FLORES Pamela Rocío (Lic. 6° IV "a" 2)
Llamado N°	2°

La asignación se realiza de acuerdo a lo establecido en la Ley N°14473, Art. N°113, contemplándose el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria en el Listado de Aspirantes para Interinatos y Suplencias 2022.

Se hace saber a los/as inscriptos/as que, al momento de la designación, el/la docente deberá encontrarse enmarcado/a en lo establecido por la Ley Provincial N°761 en cuanto a la acumulación de cargos y/u horas cátedra.

Ante el desistimiento por parte de quien aceptare las horas-cátedra y/o cargo en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al/a la postulante inmediato/a subsiguiente en el orden de mérito.

Al finalizar el acto, quien quedare designado/a para cubrir las horas-cátedra/cargo deberá cumplimentar su ingreso en la Secretaría de la Institución.

Se anexa a la presente Acta la nómina de postulantes inscriptos/as en estricto orden de mérito, según el listado emitido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria.

Habiendo sido consultado/a sobre la aceptación o no de las horas-cátedra y/o cargo ofrecido, resulta designado/a para cubrir la vacante a la Sra. María del Valle ATANACIO – DNI N° 28.205.951.-




Firma del/ de la Director/a

Cargo: Química Orgánica

Turno: Noche

Revista: Suplente

Acto: RÍO GRANDE - CENS N° 18 - ANEXO ESCUELA 21 - APV N° 11

Inicio: 2022-08-22 00:01:00

Cierre: 2022-08-23 12:00:00

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje
36987949	Velz	Stella Mary		0
39382569	Pratto	Vanina		0
42308876	Carrón Páez	Milagros Del Valle		0
28205952	atanacio	maria del valle	3- Supletorio	10.113




Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc: 21



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

ACTA DE OFRECIMIENTO DE HORAS CÁTEDRA Y CARGOS N° 053/2022
CENS N° 18 Anexo Escuela 21

En la ciudad de Río Grande, a los veintitrés (23) días del mes de agosto de 2022, siendo las 19:00 horas, y habiendo finalizado la inscripción de manera virtual en la plataforma Aprendo en Casa en el 11° Acto Público Virtual del CENS No 18 Anexo Escuela 21, la autoridad que suscribe y preside el acto: Sr. Vicedirector del mencionado establecimiento Prof. Miguel Ángel SULTANI, procede a la asignación de las horas cátedra y/o cargo que se detallan a continuación:

Cantidad de horas cátedra y/o cargo	Cuatro (4)
Espacio curricular y/o cargo	Historia y Geografía
ID SIGE	418
Horarios	Martes: 21:50 a 22:30 - 22:30 a 23:10 - Jueves 20:20 a 21:00 - 21:00 a 21:40
Situación de revista	Suplente
Año y División	1° A
Turno	Vespertino
Motivo de la vacancia	Por renuncia de la docente POT Romina Soledad, quien suplía al docente ULLOA DYARZO José Raúl (Lic. 6° III "b")
Llamado N°	1°

La asignación se realiza de acuerdo a lo establecido en la Ley N°14473, Art. N°113, contemplándose el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria en el Listado de Aspirantes para Interinatos y Suplencias 2022.

Se hace saber a los/as inscriptos/as que, al momento de la designación, el/la docente deberá encontrarse enmarcado/a en lo establecido por la Ley Provincial N°761 en cuanto a la acumulación de cargos y/u horas cátedra.

Ante el desistimiento por parte de quien aceptare las horas-cátedra y/o cargo en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al/a la postulante inmediato/a subsiguiente en el orden de mérito.

Al finalizar el acto, quien quedare designado/a para cubrir las horas-cátedra/cargo deberá cumplimentar su ingreso en la Secretaría de la Institución.

Se anexa a la presente Acta la nómina de postulantes inscriptos/as en estricto orden de mérito, según el listado emitido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria.

Habiendo sido consultado/a sobre la aceptación o no de las horas-cátedra y/o cargo ofrecido, resulta designado/a para cubrir la vacante a la Sra. Yanina Vanesa DELGADO VIVAR DNI N° 35.631.354.-



Sello del establecimiento


Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Eso 21

Firma del/ de la Director/a

Cargo: Historia y Geografía

Turno: Noche

Revista: Suplente

Acto: RÍO GRANDE - CENS N° 18 - ANEXO ESCUELA 21 - APV N° 11

Inicio: 2022-08-22 00:01:00

Cierre: 2022-08-23 12:00:00

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje
35831354	Delgado Vivar	Yanina Vanesa	1 - Docente	16,26
38519142	Martarena	Alexia Ailen	2 - Habilitante	7,3




Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Eso 21



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

ACTA DE OFRECIMIENTO DE HORAS CÁTEDRA Y CARGOS N° 054/2022
CENS N° 18 Anexo Escuela 21

En la ciudad de Río Grande, a los veintitrés (23) días del mes de agosto de 2022, siendo las 19:00 horas, y habiendo finalizado la inscripción de manera virtual en la plataforma Aprendo en Casa en el 11° Acto Público Virtual del CENS No 18 Anexo Escuela 21, la autoridad que suscribe y preside el acto: Sr. Vicedirector del mencionado establecimiento Prof. Miguel Ángel SULTANI, procede a la asignación de las horas cátedra y/o cargo que se detallan a continuación:

Cantidad de horas cátedra y/o cargo	Cuatro (4)
Espacio curricular y/o cargo	Historia y Geografía
ID SIGE	70347
Horarios	Lunes: 18:50 a 19:30 - 19:30 a 20:10 - Viernes: 18:50 a 19:30 - 19:30 a 20:10
Situación de revista	Suplente
Año y División	1° G
Turno	Vespertino
Motivo de la vacancia	Por renuncia de la docente POT Romina Soledad, quien suplía al docente MASSERA Carlos Antonio (Lic. 6° IV "a" 2)
Llamado N°	1°

La asignación se realiza de acuerdo a lo establecido en la Ley N°14473, Art. N°113, contemplándose el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria en el Listado de Aspirantes para Interinatos y Suplencias 2022.

Se hace saber a los/as inscriptos/as que, al momento de la designación, el/la docente deberá encontrarse enmarcado/a en lo establecido por la Ley Provincial N°761 en cuanto a la acumulación de cargos y/u horas cátedra.

Ante el desistimiento por parte de quien aceptare las horas-cátedra y/o cargo en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al/a la postulante inmediato/a subsiguiente en el orden de mérito.

Al finalizar el acto, quien quedare designado/a para cubrir las horas-cátedra/cargo deberá cumplimentar su ingreso en la Secretaría de la Institución.

Se anexa a la presente Acta la nómina de postulantes inscriptos/as en estricto orden de mérito, según el listado emitido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria.

Habiendo sido consultado/a sobre la aceptación o no de las horas-cátedra y/o cargo ofrecido, resulta designado/a para cubrir la vacante - SIN CUBRIR. Se procederá a un Segundo Llamado.-




Prof. Miguel Sultani
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21
Firma del/ de la Director/a

Cargo: Historia y Geografía

Turno: Noche

Revista: Suplente

Acto: RÍO GRANDE - CENS N° 18 - ANEXO ESCUELA 21 - APV N° 11

Inicio: 2022-08-22 00:01:00

Cierre: 2022-08-23 12:00:00

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje
30665913	fernandez	karina		0




Prof. Miguel Suitani
Vicedirector
C.E.N.S. N° 18 Anexo Esc 21